

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA

Madrid, 13 de junio de 2008

Estimado Señor Subirats Rüggeberg,

Una vez concluido el proceso de evaluación de la *Convocatoria de Ayudas para el Fomento de la Cultura Científica y Tecnológica 2008*, me complace informarle de que en relación con la solicitud *La lista de distribución Infoling y la red temática Estudios de Lingüística del Español (ELiEs): difusión global de informaciones y conocimientos sobre lingüística del español Ref. FCT-08-0810*, la Comisión de Evaluación ha resuelto **no conceder** la ayuda solicitada por no haber alcanzado la prioridad y valoración suficiente para ser financiada a la vista del resto de solicitudes presentadas y la disponibilidad presupuestaria existente.

Ponemos a su disposición un resumen de las valoraciones que ha recibido dicha solicitud de ayuda. Asimismo, le informamos que la nota de corte para esta submodalidad se ha situado en 80 puntos.

Tal y como establece el apartado 9 de la Convocatoria, dispone de un plazo de 10 días naturales para presentar, si lo estima oportuno, un escrito de alegaciones que deberá entregar en la sede de la FECYT o enviar mediante correo postal con sello de envío impuesto por la oficina de correos antes de esa fecha.

Si transcurrido dicho plazo, no se reciben alegaciones o se realizan mediante forma distinta a la señalada, se entenderá que usted desiste de su derecho a alegar.

Agradeciéndole su participación en esta Convocatoria, reciba un cordial saludo.

D^a. Eulalia Pérez Sedeño
Directora General FECYT

